DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura | Pamplona, 6 de abril de 2016 | NÚM. 5

COMISIÓN DE RÉGIMEN FORAL

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. PATXI LEUZA GARCÍA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 6 DE ABRIL DE 2016

ORDEN DEL DÍA

— Elección del cargo de Secretario/a.

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Presidente de la Cámara de Comptos de Navarra para explicar la "Memoria de actividades y Cuenta General de la Cámara de Comptos de Navarra, Informe de Auditoría 2015".

SUMARIO

Comienza la sesión a las 16 horas y 36 minutos.

Elección del cargo de Secretario/a (Pág. 2).

El Presidente de la Comisión, señor Leuza García, da lectura a los preceptos que regulan la elección de Secretario/a. A continuación, llama a los Parlamentarios Forales para la votación secreta y por papeletas (Pág. 2).Tras la votación, queda elegida Secretaria la señora Pérez Ruano (GP Podemos-Ahal Dugu) (Pág. 2).

Se suspende la sesión a las 16 horas y 41 minutos.

Se reanuda la sesión a las 16 horas y 42 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Presidente de la Cámara de Comptos para explicar la Memoria de actividades y Cuenta General de la Cámara de Comptos de Navarra, Informe de Auditoría 2015 (Pág. 3).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia interviene el señor Martínez Urionabarrenetxea (GP Geroa Bai) (Pág. 3).

A continuación interviene el Presidente de la Cámara de Comptos, señor Robleda Cabezas (Pág. 3).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios y de las agrupaciones de parlamentarios forales toman la palabra los señores Martínez Urionabarrenetxea, Esparza Abaurrea (GP Unión del Pueblo Navarro), Araiz Flamarique (GP EH Bildu Nafarroa), las señoras Pérez Ruano, Chivite Navascués (GP Partido Socialista de Navarra) y De Simón Caballero (APF de Izquierda-Ezkerra), a quienes contesta el Presidente de la Cámara de Comptos (Pág. 6).

Se levanta la sesión a las 17 horas y 42 minutos.

(Comienza la sesión a las 16 horas y 36 minutos).

Elección del cargo de Secretario/a.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Señoras y señores Parlamentarios, buenas tardes. Arratsalde on. Damos inicio a la Comisión de Régimen Foral que tenemos prevista para esta tarde, con dos puntos en el orden del día. Primero: Elección del cargo de Secretario o Secretaria. Segundo: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Presidente de la Cámara de Comptos para explicar la Memoria de actividades y Cuenta General de la Cámara de Comptos de Navarra, Informe de Auditoría 2015, solicitada esta por el señor Martínez Urionabarrenetxea.

Comenzamos con el primer punto, y damos paso a la elección del cargo. A tal fin procederemos, de conformidad con el artículo 48 del Reglamento, a la elección mediante votación secreta por papeletas, en la que los señores y señoras Parlamentarias miembros de la Comisión podrán escribir un solo nombre, resultando elegido Secretario o Secretaria quien obtenga el mayor número de votos. En caso de empate, será elegido el de menor edad, según lo dispuesto en el artículo 48.3 del Reglamento.

En este caso, ya que elegimos el puesto de Secretario, va a ser el Presidente quien va a proceder a llamar nominalmente, por orden alfabético, a los señores y señoras Parlamentarias: Adolfo Araiz Flamarique, Ana María Beltrán Villalba, Ainhoa Unzu Gárate, Alberto Catalán Higueras, María Victoria Chivite Navascués, Marisa De Simón Caballero, José Javier Esparza Abaurrea, María Asunción Fernández de Garaialde Lazkano, Carlos García Adanero, Koldo Martínez Urionabarrenetxea, Laura Lucía Pérez Ruano, Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia, Consuelo Satrústegui Marturet, Sergio Sayas López, Patxi Leuza García –creo que no queda nadie– y Rubén Velasco.

Blanco, Laura Pérez, Laura Pérez, Laura Pérez, Laura Pérez Ruano, Laura Pérez, blanco, Laura Pérez Ruano, blanco, blanco, Laura Pérez Ruano, blanco, Laura Pérez.

El resultado de la votación ha sido 8 votos a favor de Laura Pérez y 5 votos en blanco. Por lo que queda nombrada Secretaria la señora Laura Pérez.

Suspendemos durante unos minutos para que pueda entrar el señor Robleda.

(Se suspende la sesión a las 16 horas y 41 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 16 horas y 42 minutos).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Presidente de la Cámara de Comptos, para explicar la Memoria de actividades y Cuenta General de la Cámara de Comptos de Navarra, Informe de Auditoría 2015.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Continuamos con el segundo punto del orden del día. Damos la bienvenida al señor Helio Robleda y a su acompañante, Luis Ordoqui. Segundo punto del orden del día: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Presidente de la Cámara de Comptos para explicar la Memoria de actividades y Cuenta General de la Cámara de Comptos de Navarra, Informe de Auditoría 2015.

Como ya he comentado antes, esta comparecencia ha sido solicitada por el señor Martínez Urionabarrenetxea, del Grupo Parlamentario Geroa Bai. Tiene usted la palabra, señor Martínez, para su presentación.

SR. MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA: Arratsalde on, Robleda jauna, Ordoqui jauna eta parlamentari jaun-andreok ere bai.

Solicitamos esta comparecencia porque creíamos que era interesante e importante para este Parlamento el conocimiento de la memoria de actividades de la Cámara de Comptos y su presencia, puesto que, al parecer, puede ser el último año en el que nos informe sobre su actividad en la Cámara de Comptos. Besterik ez. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señor Martínez. Señor Robleda, tiene usted la palabra.

SR. PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMPTOS (Sr. Robleda Cabezas): Muchísimas gracias, señor Presidente. Buenas tardes. Es motivo de orgullo estar hoy aquí con ustedes presentando la memoria de actividades del último ejercicio, situación absolutamente excepcional, porque es la primera vez que se nos solicita comparecer para informarles de la actividad de la Cámara. Voy a ser breve y voy a comentarles los aspectos que considero que son los más esenciales de todo lo que constituye la actividad de la Cámara.

En primer lugar, quiero señalarles que, en un ejercicio de transparencia, como no puede ser de otra manera, la Cámara de Comptos elabora anualmente esta memoria de su actividad y que desde hace cinco años es objeto de una auditoría por un auditor externo en el ámbito económico-financiero, con el ánimo de que, evidentemente, la Cámara, como el resto de las instituciones, sea objeto de una auditoría independiente.

Fundamentalmente, el contenido de la memoria se centra en los siguientes aspectos. En primer lugar, en las peticiones recibidas dentro de lo que es el trabajo de la Cámara, tanto las que hacen referencia al ámbito de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra como las de ámbito local. Otro de los aspectos es, lógicamente, la actividad principal, que es la elaboración de informes de fiscalización en cuanto al número de informes publicados a lo largo de 2015. Otro aspecto es el objeto de las comparecencias que han realizado el Presidente y sus equipos técnicos. Y también quería señalar algunos aspectos que forman también parte de la actividad de la Cámara, aunque el núcleo central es el que les acabo de comentar, que hacen referencia a sus relaciones con las instituciones, la sociedad y también la proyección que la institución tiene hacia el exterior. Estos son los puntos principales que voy a tratar, con el ánimo de que esa memoria ofrezca una visión conjunta tanto de la labor realizada en este ejercicio como, evidentemente, de los fondos públicos utilizados en su actividad. Y, como les decía, en un ejercicio que, como no podía ser de otra manera, busca ayudar a la transparencia del trabajo realizado.

Como pueden ver, la evolución de los informes está vinculada a varios factores. En primer lugar, la Cámara ha priorizado siempre los informes encargados por el Parlamento. Consideramos que esta estrategia es fundamental, puesto que nuestra labor debe servir en primer lugar a que el Parlamento de Navarra disponga del asesoramiento que la ley de constitución de la Cámara le ha otorgado. Ven que hay una cierta evolución variable, no es una tendencia constante, sino que está influida, lógicamente, en primer lugar, como pueden ver, en un intervalo de tiempo, que son los años 2011-2014, donde la Cámara tuvo que reforzar y acrecentar su actividad para acompasarla a las exigencias de este período que ha sido el más agudo de la crisis económica.

El último año se caracteriza por dos factores. Por un lado, el de la inactividad parlamentaria debida a las elecciones del pasado mes de mayo, unida al hecho de que a finales del ejercicio 2015 prácticamente había nueve informes terminados pero no publicados. Evidentemente, en esta línea solo figuran los informes publicados, pero habría que añadir los informes que han ido saliendo a lo largo de estos últimos meses, que son producto del trabajo realizado en el ejercicio anterior y que se

refiere básicamente todos ellos al ámbito de la Administración Local.

Otro aspecto es que, como les comentaba, la Cámara atiende, por un lado, los encargos procedentes de la actividad parlamentaria; por otro lado, hay que contar también con algunos informes que, aun habiendo sido objeto de petición, no se han podido priorizar y generan una lista de espera para su realización. En todo caso, los dos ámbitos que se han atendido son, como pueden ver, los de la Administración Pública, tanto en su ámbito foral como local.

Esta es la evolución de las comparecencias. Evidentemente, van al ritmo de la actividad desarrollada por el Parlamento y la necesidad de conocer esa información, lo cual para nosotros ha supuesto una tarea muy agradable, porque es conseguir que nuestro trabajo tenga para ustedes un valor añadido importante. Hay una cierta oscilación, pero, como pueden ver, vuelve a repetirse ese período intenso 2011-2014, que ha sido, francamente, muy importante para nosotros y creo que para la sociedad también.

Nuestro programa de auditoría, como les decía antes, suele tener cuatro líneas de actuación. La primera es los trabajos periódicos y recurrentes que, desde el punto de vista normativo y legal, son obligatorios, como son la Cuenta General de la Comunidad Foral y también la auditoría del Ayuntamiento de Pamplona, que son las grandes bolsas de gasto público.

Después la Cámara intenta, dentro del hueco que le deja el cumplimiento prioritario tanto de estos trabajos obligatorios como de las peticiones parlamentarias, realizar trabajos a iniciativa propia, como el año pasado ha sido, por ejemplo, el que hicimos sobre la contratación de los servicios de limpieza de los edificios de la Administración Foral de Navarra.

Y, por supuesto, lógicamente, los trabajos solicitados por las entidades locales, numerosos, en los cuales intentamos siempre profundizar y diferenciar la mejora de gestión que podemos aportar de las situaciones de conflictos personales que algunas veces se dan en las entidades locales pequeñas y que nosotros también atendemos en la Cámara, pero intentando, cuando se hace la auditoría, saber que vamos a aportar algo, y que no obedezca simplemente a un sencillo cabreo, que suele ocurrir a veces en las pequeñas localidades.

Por otro lado, como les decía, la Cámara de Comptos tiene también presencia en su proyección externa en el ámbito de su relación con otras instituciones de control externo, con nuestro Tribunal de Cuentas central, evidentemente también con el Tribunal de Cuentas Europeo y también con nuestros compañeros de organismos autónomos, como son los órganos de control externo de las comunidades autónomas que cuentan con ellos que, como saben, son doce comunidades de las diecisiete.

Aparte de nuestro trabajo de fiscalización, también hay otros aspectos, como puede ser el de la colaboración con los entes públicos en el ámbito, por ejemplo, de la Administración Local con el proyecto que ha finalizado el ejercicio pasado, como ya les informé, y que posiblemente en la –parece ser– última comparecencia, que será el próximo 20 de abril, sobre la Administración Local, para atender todas las peticiones que ustedes han hecho de informes publicados de Ayuntamientos, les daré cumplida información sobre el proyecto de implantación de contabilidad analítica en los Ayuntamientos navarros, que va a ser un proyecto piloto y pionero a nivel del Estado.

Por supuesto, nuestras relaciones con la Universidad Pública de Navarra, ya no solo a través de la fiscalización de la institución, sino también a través de colaboraciones en formación y docencia.

Me he permitido traerles el organigrama de nuestra institución, por la visión de este organigrama de órgano unipersonal frente a los del resto del Estado. Siempre hemos destacado que esta forma de organizar el trabajo permite dinamizar frente a otros organismos. Como pueden ver, es un organigrama sencillo de una plantilla de 35 empleados. El trabajo por equipo que se realiza supone un trabajo multidisciplinar para los auditores y los técnicos, que en cada programa de auditoría de cada año combinan los trabajos que se realizan. Es un organigrama simple, por tanto, más eficaz y menos costoso. No se multiplica, como en los órganos colegiados, la tecnoestructura, y eso, evidentemente, permite un mayor aprovechamiento de los recursos.

La dotación es adecuada. Esto también quería resaltarlo. También quiero agradecerles su apoyo en cuanto al incremento de recursos. En cierto modo, la reposición que en estos momentos se está dando en la plantilla, queda iniciada con la convocatoria que se ha hecho, prácticamente finalizada, de la oposición de tres nuevos técnicos más la puesta en marcha de una nueva plaza de auditor, se ha hecho con la reconversión de recursos con los que ya contaba la Cámara de Comptos. Después me referiré a la parte económico-financiera.

También quiero destacar la importancia que en este mandato, y era algo también heredado, se ha dado en la Cámara de Comptos a la formación de los técnicos. Nuestros empleados suelen hacer una formación media de en torno a cincuenta y ocho horas al año. Por lo tanto, queremos, y es prioritario, conceder todas las alternativas y todas las facilidades para que el personal de la Cámara esté absolutamente al día de todos los temas. Este,

como comprenderán, es un indicador de calidad importante que redunda, cómo no, en los trabajos realizados. Por lo tanto, para nosotros es fundamental la organización de seminarios y cursos sobre los temas más candentes y actuales que puedan dar lugar a resolver dudas de cara al trabajo de los empleados. Y, por supuesto, también tenemos presencia en foros de formación donde en algunos temas somos referentes.

Por último, voy a destacar algo que yo creo que en su primera parte, en cuanto a las visitas guiadas, es fruto simplemente de la maravillosa sede que tiene la Cámara de Comptos, que después de quinientos sesenta años la ha recuperado, y que nos permite y es importante para acercar nuestro trabajo, para aumentar el conocimiento que la sociedad pueda tener de la Cámara. Nuestro trabajo, como saben, es un trabajo en la sombra, muy gris, es muy difícil comunicarlo, pero hemos hecho el esfuerzo oportuno para que a lo largo del año pasado se hayan acercado a la Cámara más de mil personas de todos los ámbitos de la sociedad, desde el educativo, como las universidades a través de sus profesores, para conocer *in situ* nuestro trabajo, hasta cualquier persona de Navarra.

También tengo que destacar, cómo no, aspectos que tiene que ver más con encuentros para que se acerquen a la Cámara representantes de nuestras instituciones. Tienen ahí la última foto de nuestra Presidenta actual, a la que invitamos a un encuentro para que nos diera su visión sobre lo que pensaba de la Cámara, pero les podría citar también a otras personas muy importantes, destacadas de la política y de las instituciones, que también han tenido la deferencia de pasar por la Cámara y honrarnos con su presencia.

Esto también nos permite hacer otras cosas. En el maravilloso patio que tenemos, el año pasado, a raíz de una reunión de las instituciones de control externo del Estado que tuvimos aquí, acabamos la reunión con un concierto de jazz que se repetirá seguro y que fue muy agradable. Además, tocó un día precioso de mayo muy agradable.

Dado que este trabajo que realizamos es muy difícil de comunicar, también hemos considerado muy importante a lo largo de estos años estar presentes en las redes sociales. Ahí tenemos nuestro twitter. Desde el gabinete de comunicación nos hemos incorporado a estas nuevas tecnologías y no está mal. Tenemos unos trescientos seguidores y para el trabajo que hacemos estamos muy contentos. Evidentemente, esta cantidad puede ser nimia si la comparamos con los seguidores de Messi, pero es interesante estar también ahí.

Y, si me permiten, para terminar, porque no quiero entretenerlos mucho, en relación también con el ámbito económico, me gustaría transmitirles una idea global, una idea de grandes números, de números gordos, que, evidentemente, no reflejan la realidad analítica de lo que supone las diferencias de informe, pero, como no podía ser de otra manera, la Cámara de Comptos tenía que dar ejemplo de hacer más con menos. Por lo tanto, desde el inicio de 2010 nos encontramos con la misma situación de recortes con la que se han encontrado todas las instituciones públicas, toda la Administración Pública. En ese sentido, queríamos mostrar una tendencia de lo que podría ser un coste gordo por informe. El incremento de 2015 de actividad por informe es porque existe esa diferencia entre informes publicados e informes elaborados, que son esos once informes más que se han hecho pero que no se han publicado a 31 de diciembre de 2015, pero que ya estaban en el proceso de salida, eran ya borradores de informe sujetos a cambios y, por lo tanto, el trabajo estaba realizado. Por eso el número de informes aquí es mayor, como les comentaba antes, precisamente porque el trabajo ya está realizado y, evidentemente, si está realizado, ha consumido recursos.

Nuestra tendencia ha sido, sin duda alguna, como una institución que, ya por su modelo organizativo, es austera, no duplica presidencia, no las triplica, no las quintuplica, no tiene unos gastos de tecnoestructura y sueldos de altos cargos elevados, pues esto permite que los recursos –en ese organigrama que les comentaba– se vuelquen en la actividad y no en una situación de tecnoestructura, que muchas veces son gastos que no se dimensionan en función de la actividad. Bueno, como pueden ver, lo que nos ha tocado a todas las instituciones, nuestra disminución interanual del presupuesto ronda el 10 por ciento y nuestro trabajo, al incrementarse la actividad, evidentemente, genera una reducción del coste sustancial. Como pueden ver en todas las publicaciones, cuando se hace referencia al coste por informe de las instituciones de control externo en España somos la institución más eficiente, y estamos muy lejos del 1.200.000 euros que le puede salir un informe al Tribunal de Cuentas o de los 2.800.000 euros que salen en otras instituciones. También es cierto que nuestro volumen es el de una comunidad autónoma con menor población.

Finalmente, antes de darles las gracias por haberme atendido, quería dar una visión global, dado que la comparecencia era solamente para explicar una parte del mandato, un año de los seis. Quería hablarles de la misión de la Cámara de Comptos a lo largo de estos años, algo que ya anuncié en el plan estratégico que presenté en el año 2010, cuando fui nombrado para ocupar la Presidencia. Ha sido un plan que hemos ejecutado al cien por cien. Pero nuestras líneas prioritarias siempre han sido, aparte de mejorar nuestro trabajo, de hacer más y mejores informes, más oportu-

nos, que tuvieran eficacia, que los recursos empleados estuvieran justificados por nuestro trabajo, también ha sido importante para nosotros que la Cámara de Comptos fuera conocida por la sociedad, que se notara su presencia. Y en este aspecto quiero abrir un capítulo de agradecimientos, primero, si me permiten, a los medios de comunicación, porque para nosotros han sido una herramienta importantísima. Yo me siento orgulloso y muy agradecido de cómo nos han tratado a todos, a mí en primera persona, porque soy el portavoz de la Cámara, y eso nos ha servido de mucho. Por lo tanto, mi primer agradecimiento es, sin duda, para los medios de comunicación.

Y también, por supuesto, el placer de haber trabajado con ustedes, que, de verdad, es una experiencia muy grata, y yo creo que cualquier ciudadano que pudiera tener el honor de ocupar el puesto que yo he ocupado llegaría a conclusiones sobre los políticos muy distintas de lo que muchas veces estamos acostumbrados. Así que muchísimas gracias y quedo a su disposición para lo que me quieran preguntar.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Muchas gracias, señor Robleda. Dejamos las despedidas para el final. Abrimos un turno de portavoces. Empezamos con el grupo proponente, Geroa Bai. Señor Martínez, cuando quiera.

SR. MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA: No sé si vamos a poder dejar las despedidas para el final o si esto es realmente el final.

Me ha chocado su afirmación de que era la primera vez que se le solicitaba comparecer aquí para explicar la memoria de actividades de la Cámara de Comptos. Siento que haya sido la primera y siento que haya sido, por lo menos para usted, la última, porque en el poco tiempo que este grupo parlamentario lleva en el Parlamento la verdad es que el trabajo con la Cámara de Comptos, y con usted en concreto, ha sido francamente estimulante, algo que es de agradecer de verdad.

Yo quería preguntarle dos cosas muy concretas, pero creo que ya me las ha contestado. Una era sobre el organigrama. Es decir, si consideraba usted que se necesitaban más empleados, más personas en la Cámara. Y por otro lado, quería también preguntarle sobre la dotación presupuestaria, pero ya me ha contestado.

Le voy a hacer una tercera pregunta. ¿Cree usted que con más dotación presupuestaria o con más personal a cargo del Presidente de la Cámara se podrían hacer más cosas desde la Cámara? ¿Cuáles?

Y vuelvo a reiterarle nuestro agradecimiento y nuestra alegría por habernos encontrado en esta tarea tan complicada como es la política y como debe ser también ejercer de auditor. Muchas gracias por todo.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señor Martínez. Continuamos con el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. Tiene la palabra el señor Esparza.

SR. ESPARZA ABAURREA: Muchas gracias, señor Presidente. Señor Robleda. Señorías. Yo quiero agradecer su exposición, que deja a las claras la gestión. Una gestión que, como usted mismo ha dicho, se caracteriza por la eficiencia, que a mí me parece algo más que destacable en este momento.

También quiero agradecerle su trabajo y el de todo el equipo que ha dirigido durante todos estos años. Trabajo que, sin duda, al final contribuye a que gestionemos mejor, a que desde las entidades locales y aquellos que están en el Gobierno gestionen mejor.

La Cámara de Comptos es una entidad que tiene un prestigio enorme en nuestra Comunidad, también fuera de la Comunidad Foral, en el conjunto de España. Es una entidad histórica, que nos diferencia de otras comunidades desde el punto de vista del control y de la transparencia de aquello que tiene que ver con lo público. Eso supone y ha supuesto tranquilidad para todos.

Quisiera decir tres palabras que podrían definir la gestión que el señor Robleda y su equipo han tenido durante todos estos años. Neutralidad. Me parece que ha tratado por igual a todo el mundo, y creo que eso es algo que hay que reseñar y destacar. Independencia. Jamás la Cámara de Comptos ha estado vinculada con el Gobierno ni al servicio del Gobierno ni de ninguna entidad local. Ha hecho su trabajo como entendía que lo tenía que hacer, y eso, sin duda, concluye en prestigio, porque eso es lo que ustedes y usted, señor Robleda, han sabido ganarse a lo largo de todos estos años.

Para nosotros ustedes son un ejemplo a seguir. Yo sé que el futuro no está escrito. No tengo duda de que el futuro de esta entidad va a continuar en esa misma dirección. A usted quiero desearle en lo personal toda la suerte del mundo, y en lo profesional también, porque en lo que nos ha tocado trabajar de forma conjunta ha sido un placer. Siempre hemos encontrado voluntad de intentar mejorar las cosas. Yo creo que eso es algo importantísimo para aquellos que nos dedicamos a esto, y la verdad es que hemos aprendido de lo que en ocasiones se nos ha dicho.

Así que enhorabuena por todo el trabajo y por nuestra parte felicitarle y desearle, como digo, lo mejor en el futuro. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señor Esparza. Continuamos con el grupo Euskal Herria Bildu. Tiene la palabra el señor Araiz.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Arraltsalde on guztioi. Por nuestra parte, queremos agradecer la comparecencia y el contenido de la memoria, aunque no es la última vez que usted va a comparecer, porque le queda todavía una comparecencia omnibus casi, porque tiene un montón de informes de Ayuntamientos sobre los que informar. En todo caso, como lo que estamos haciendo en la tarde hoy es una especie de balance, quiero decir que a usted le ha tocado una época en la que basta con comparar el número de informes emitidos y el número de comparecencias realizadas en esta institución, para darse cuenta de que, efectivamente, el Presidente que estaba en el año 2008 tuvo más suerte, porque solo tuvo que venir siete veces al Parlamento. En ese sentido, yo creo que es importante en esa labor de conocimiento.

Como decía el portavoz de UPN, es una institución histórica, y los que alguna vez hemos hurgado en los archivos generales de Comptos, vemos que ya cuando Navarra era un reino independiente, también se preocupaban por hasta el último vellón de real– y no me acuerdo qué monedas eran–. El archivo general de Comptos es muy detallado, roza una situación que en estos momentos casi sería imposible. Ahora, incluso con tantos medios informáticos, no llegamos al detalle y al control que se llevaba entonces.

En todo caso, entroncando con esa labor histórica, me parece que el mandato que a usted le ha tocado presidir ha sido un mandato positivo, por todo lo que se desprende del contenido de esta memoria y de otras.

Yo creo que es importante que tengamos esta visión global de lo que es el organigrama que usted nos ha planteado, porque, si no he contado mal, son unas cuarenta personas, incluida la Presidencia, las que desempeñan su labor profesional. Y yo creo que hay que agradecer al conjunto, porque no es una labor única y exclusivamente unipersonal –y usted lo ha dicho también–, es todo un equipo. Es un equipo de cuatro auditores que son los motores, pero hay diecinueve o veinte personas, que son los técnicos de auditoría, que quienes nos ha tocado –entre comillas– padecer en alguna ocasión la visita de la Cámara de Comptos sabemos lo que significa, sabemos de la laboriosidad, minuciosidad y profesionalidad de estas personas, de los auditores, pero fundamentalmente de los técnicos, que son los que están en el campo de batalla –por así decirlo– todos los días, visitando las instituciones y las entidades a las que se somete a control. Por tanto, yo quiero reconocer esa labor en su conjunto.

En el tema económico, ustedes han utilizado un indicador, yo no sé si es el común que se utiliza entre los organismos que se dedican al control externo de las entidades públicas, que es el coste por informe. Ha dado cifras, no sé si ha dicho que cada informe del Tribunal de Cuentas vale un millón y pico de euros. Vemos lo que vale un informe del Tribunal de Cuentas y lo que cuesta un informe de la Cámara de Comptos. Pero creo que también hay algún indicador que podríamos utilizar, no sé si ustedes lo tienen hecho, que es el del coste por habitante. El coste total de la institución por habitante, yo creo que en términos comparativos, seguramente, me da la sensación de que estaremos también en una situación de bastante eficiencia. Lo que gastó el conjunto de la Comunidad Foral en el control externo de sus entidades públicas en 2015 fueron 2.656.000 euros, dividido por 600.000 habitantes, vemos el coste que sale de los impuestos.

En definitiva, como ya se ha dicho, agradezco la labor de la Presidencia. Y como tendremos ocasión de despedirnos el día 15, pues nos volveremos a ver.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señor Araiz. Continuamos con la representante de Podemos-Ahal Dugu, la señora Pérez.

SRA. PÉREZ RUANO: Mila esker, Robleda jauna. Gracias, señor Presidente, por comparecer una vez más ante esta Cámara para explicarnos la memoria de actividades de una institución que nosotros ponemos muy en valor, en la medida en que contribuye a ese eficaz control de la transparencia en la gestión de los fondos públicos.

Y como le leí a usted en un artículo de gran interés –cuya lectura recomiendo–, es precisamente esa capacidad fiscalizadora la que determina el grado de madurez democrática de una sociedad. En dicho artículo usted apuntaba muy bien las líneas maestras para mejorar y modernizar las instituciones llamadas para llevar a cabo esta labor. Y en el caso de Navarra señalaba que, por la propia naturaleza unipersonal de la Cámara de Comptos, a diferencia de los tribunales de cuentas, que son colegiados, y la mayoría reforzada que se exige para su elección, es más independiente de esas tensiones e intereses partidistas, más ágil, eficaz en sus actuaciones y, como hemos podido ver en su memoria, también más eficiente en el uso de los recursos públicos.

Sus reiteradas comparecencias ante los representantes públicos que estamos en esta Cámara refuerza, además, una idea que para Podemos es fundamental, y es que la ciudadanía tiene derecho a conocer esas auditorías que ustedes llevan a cabo, en un marco temporal adecuado que oportunamente hemos tenido ocasión de conocer aquí en

tiempo y forma, más que nada porque consideramos que las auditorías, además de legales y financieras, deben ser públicas y ciudadanas.

Nos preguntamos, y también nos gustaría en este sentido conocer su opinión, cómo podríamos avanzar en este reto para que desde el poder legislativo busquemos mayores mecanismos que permitan facilitar ese control ciudadano, o qué manera podríamos encontrar para que esas auditorías técnicas minimizaran esas áreas –que usted denominaba– de riesgo de las Administraciones Públicas. Es decir, ahí donde existen mayores posibilidades de comportamientos irregulares, en las subvenciones, obras públicas, urbanismo; cómo nosotros desde aquí podemos contribuir a ello.

Compartimos lo que usted señala en su memoria de que el reto de la Administración Pública, sobre todo en tiempos de crisis, tiene que ser la clara determinación de las prioridades y la eficacia en la gestión del dinero público. Reiteradamente hemos visto en sus informes que, aunque las cuentas cuadren, no siempre estas premisas han sido tenidas en cuenta en la actuación de los poderes públicos.

Hemos visto que en ocasiones le ha sido denegada la información, como sucedió, si no entendí mal, cuando ustedes solicitaron información a la Fundación CAN para llevar a cabo los objetivos solicitados por la Comisión de Investigación. Se les denegó cierta información. Tal vez desde esta Cámara se podría legislar para establecer la obligatoriedad a la hora de proporcionar toda la información, presuponiéndose que, si es la Cámara de Comptos quien la requiere, será porque existe algún tipo de interés público. Por lo tanto, que no pueda haber dicha negativa, aunque sea de titularidad particular.

A través de sus informes hemos conocido que alguna de las inversiones llevadas a cabo en esta Comunidad se hicieron sin los correspondientes estudios de viabilidad, y con posterioridad hemos visto la mala gestión o la consecuencia de no haber tenido esa previsión. Así lo vimos con el pabellón Reyno Arena, la externalización de las cocinas o con la ampliación de las infraestructuras sanitarias.

Por tanto, también nos preguntamos si, de cara a evitar errores de tal calibre, tal vez convendría establecer, y aquí también queremos conocer su opinión, la obligatoriedad de tales estudios de viabilidad, así lo contemplamos en el acuerdo programático y, además, que las recomendaciones de la Cámara de Comptos fueran vinculantes. O aun no siendo vinculantes, que al menos en aquellas cuestiones en las que se hubiera advertido de los riesgos existentes derivados de una determinada actuación, se pudieran establecer responsabilidades no solo políticas, sino, además, civiles de quienes hubieran actuado contraviniendo dichas recomendaciones. No sé si tiene alguna idea de cómo seguir profundizando en esa vía, ya que entendemos que ello constituiría un mecanismo disuasorio para evitar que quienes asumen riesgos, de los cuales se derivan perjuicios económicos para el interés público, no pudieran llevarse a cabo.

Son solo unas ideas. Si usted tiene más, estaremos encantados de escucharlas aquí o donde sea, y siempre con esa vocación de seguir mejorando el correcto funcionamiento de las instituciones.

Y aprovechamos esta última comparecencia suya ante esta Comisión de Régimen Foral para darle las gracias a usted y a su equipo por la inmensa labor llevada a cabo en los últimos años y, sobre todo, desearle muchísima suerte en adelante. Gracias. Mila esker.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señora Pérez. A continuación tiene la palabra, por parte del Partido Socialista de Navarra, la señora Chivite.

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Gracias, señor Presidente. Yo fundamentalmente en mi exposición lo único que quiero decir es gracias.

Gracias por la impecable labor llevada a cabo durante todos estos años. Ha sido una labor impecable por su imparcialidad, su objetividad y su claridad.

Nosotros en su día no apoyamos su candidatura, pero cuando alguien ha hecho una gestión tan buena como la suya al frente de una institución tan importante para esta Comunidad, es de justicia reconocer la gran labor que ha desarrollado.

Quiero hacer una reflexión. Las instituciones públicas últimamente no gozan de mucho prestigio, y eso lo vemos en todas las encuestas. Yo creo que es labor de todos los aquí presentes represtigiar las instituciones públicas. Yo creo que usted lo ha conseguido en la Cámara de Comptos. Ya era una institución pública con prestigio, pero usted ha conseguido aportar valor y represtigiar una institución que para nuestra Comunidad es muy importante. Espero que nosotros también podamos conseguirlo.

Yo creo que la Cámara de Comptos, con usted al frente y con todo el equipo que la forma, ha avanzado en rendición de cuentas. El ejercicio que usted ha hecho hoy aquí con la explicación de la memoria de actividades es un ejercicio de rendición de cuentas, ha avanzado en transparencia, y creo que el camino que tiene que seguir tiene que basarse en esos dos pilares fundamentales. Ojalá la persona que venga pueda llevar a cabo el cien por cien, como ha dicho usted, de su plan de trabajo y pueda aportar a la institución al menos lo que ha

aportado usted. La verdad es que deja el listón muy alto.

Quiero agradecer todos los informes que nos ha aportado, que nos hacen más fácil la labor parlamentaria, sobre todo, por su comprensibilidad. Yo entiendo que es una labor complicada de hacer, pero en sus informes nos lo explica de una manera bastante accesible y comprensible. Además, yo creo que las recomendaciones que hace la Cámara de Comptos en todos sus informes gozan de buena acogida por parte de los distintos grupos parlamentarios, que hemos tenido oportunidad de debatir aquí.

Y, sin más, termino, como digo, agradeciendo su labor personal al frente de la institución y agradeciendo también la gestión de toda la institución. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señora Chivite. Por la Agrupación de Parlamentarios de Izquierda-Ezkerra, tiene la palabra la señora De Simón.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señor Presidente. Arratsalde on. Bienvenido, señor Robleda. Como siempre, un placer escucharle.

Nosotros no tenemos nada más que añadir a todos los agradecimientos. Siento ser reiterativa, pero, aunque sea repetitiva, lo voy a comentar. Reconocemos el valor de su trabajo, el suyo en particular, y el de todos los trabajadores y trabajadoras de la Cámara de Comptos, pero además, no solamente porque el trabajo tenga un volumen considerable, sino por el exquisito rigor y profesionalidad con la que ustedes han impregnado todos los informes que han presentado e incluso los que no han presentado, todos los informes que han realizado.

Desde luego, es evidente que usted va a dejar próximamente el cargo de Presidente de una institución, la Cámara de Comptos, que yo creo que históricamente ha ejercido una función muy importante, que es la del control externo de las Administraciones Públicas y, desde luego, estamos convencidos de que eso supone, ha supuesto y supondrá un mejor funcionamiento de las mismas, un funcionamiento más eficaz y más eficiente.

Usted ha dicho dos cosas que me han llamado la atención, parecen de Perogrullo pero me han llamado la atención. Una, que han cumplido con el plan ejecutado, lo cual quiere decir que habían planificado con criterio, de una manera muy objetiva y muy medida. Y, otra, que los recursos empleados están perfectamente justificados. Me parece que esos dos elementos, ya de por sí, ratifican o apoyan la afirmación que acabo de hacer de rigor y profesionalidad, eficiencia y eficacia.

En todo caso, yo quería hacer un comentario. Yo creo que, si hay algo que ha puesto de manifiesto el trabajo de la Cámara de Comptos en estos años, ha sido los errores, los defectos, las malas prácticas de ciertos organismos, pero también las buenas prácticas y el buen funcionamiento de algunos otros casos de las Administraciones Públicas. Lo digo porque sin querer muchas veces damos el mensaje de que hay que vigilar a todo el mundo porque parece que somos una pandilla –permítanme la expresión– de mala gente, funcionarios y funcionarias y personas al servicio de las Administraciones Públicas. Ya sé que usted no lo piensa, pero lo digo porque siempre tendemos –yo la primera– a poner el énfasis en los aspectos negativos, pero también muchos de sus informes han puesto de manifiesto el buen funcionamiento de partes importantes de la Administración, que es lo fundamental y lo general. La excepción es y debería seguir siendo ese mal funcionamiento.

En todo caso, yo creo que en general, pero para mi grupo en particular, sus recomendaciones han sido fundamentales para concretar la iniciativa política en cuestiones muy importantes, sobre cómo se invierten los fondos públicos y cómo funciona, como decía, la Administración Pública, y, desde luego, ese trabajo de fiscalización es fundamental. Yo tengo mis dudas sobre si la Cámara de Comptos debería avanzar más allá de la fiscalización, tengo muchísimas dudas. Usted dará su opinión ahora, pero tengo muchas dudas.

En todo caso, quiero hacerle dos preguntas. Una es cuántos informes más o menos se han quedado sin hacer en cada ejercicio y por qué; y, otra, si esa petición tan amplia de informes que ha habido en los últimos años ha impedido realizar otros informes a iniciativa de la Cámara de Comptos.

Muchas gracias. Felicidades una vez más, y sentimos muchísimo que acabe su mandato.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señora De Simón. A continuación, para contestar o aclarar alguna de las cuestiones que han planteado los diferentes portavoces, tiene la palabra el señor Robleda.

SR. PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMPTOS (Sr. Robleda Cabezas): Muchísimas gracias. Voy a contestar a las inquietudes que me han manifestado y a responder algunas preguntas para puntualizar algunos aspectos.

Con respecto a la dotación de plantilla de la Cámara, en la Cámara se está produciendo ahora mismo, como es ley de vida, una reposición de la plantilla que, posiblemente, en un plazo medio, va a afectar sustancialmente a la continuidad y, sobre todo, a la pérdida de bagaje, de conocimiento, de profesionalidad y de experiencia que tienen determinados miembros de este equipo. Hemos empe-

zado ya a trabajar un poco y, sin duda alguna, la tarea queda abierta para períodos futuros, pero en todo caso es fundamental asegurar esa continuidad, ese relevo generacional que ya se está dando y que está previsto que se vaya haciendo de forma paulatina, de forma racional, como no podía ser de otra manera, y de forma prudente, de tal manera que las personas que van incorporándose tengan un período, una especie de MIR de auditoría, porque, evidentemente, el nivel de exigencia en los puestos de trabajo de la Cámara es muy importante de entrada, pero también la adquisición de una práctica es fundamental en esta profesión.

Quiero decir con esto que en estos momentos, con esa tendencia o planificación, la Cámara puede seguir sin plantearse un incremento de plantilla aparte del relevo. En todo caso, sí que a la Cámara de Comptos se le abre ahora un camino –no quiero hacer de futurista– que es absolutamente necesario en la Administración Pública. Ustedes me habrán oído hablar muchísimas veces, igual demasiadas, de que la Administración Pública, el sector público en general, tiene por delante una tarea de racionalización impresionante. No podemos seguir pensando que, como las cosas clásicamente se han hecho así, son válidas y no hay que planteárselas. Hay que repensarlo todo, y ahí está el gran reto. Porque, después de haber superado la etapa de austeridad, la etapa en la que el recorte como tal era, evidentemente, imprescindible, a la Administración Pública le queda un reto muy grande. No puede esperar un presupuesto incrementalista. Eso es ilusorio. Por lo tanto, tenemos que concienciar –y a ustedes les toca aquí un papel importantísimo– a los empleados públicos que tienen que pensar siempre si no hay una mejor manera de hacerlo. Evidentemente, hay mucha tarea por hacer y a la Cámara de Comptos le compete estar ahí.

Enlazando con la inquietud o la opinión muy fundada que manifestaba la señora De Simón sobre que ya está bien de tantos trabajos de fiscalización, que llevan al cumplimiento de la legalidad. Es que Navarra ya ha superado esa etapa prácticamente. No cabe duda de que irregularidades o incumplimiento de la normativa pueden ocurrir en un sector tan complejo, pero esa etapa ya está muy superada. La Cámara en su anterior plan estratégico, el que finaliza ahora, ya puso de manifiesto que era importante generar valor añadido con los informes. Y si subimos peldaños, las exigencias son cada vez mayores. Por lo tanto, a la Cámara se le abre el gran reto de entrar en la gestión, de ayudar a que esa gestión de verdad tenga eficiencia, que conozcamos, por ejemplo, indicadores clarísimos de nuestra actividad, que eso sirva a los gestores, les sirva a ustedes y le sirva a la sociedad. ¿Por qué más gasto en tal área? Primero, evidentemente, hay que justificar esa necesidad, y eso pasa por herramientas de gestión. Yo vuelvo a repetir una expresión que repito desde que se lo oí a nuestra Presidenta actual en la apertura del curso de mi universidad, una expresión que yo me la he quedado, me la he copiado, que es "innovar en la gestión". Creo que esa expresión es acertadísima. Por lo tanto, la Cámara tiene que ayudar mucho para conseguir ese reto, tiene que ayudar con sus informes, en un espacio en el que, quizá, pueda abrirse una línea importante e incluso contar con especialistas en temas, que permitan a la Cámara elaborar informes mucho más analíticos, como en alguna ocasión hemos podido hacer.

Hay un informe que a mí me pareció oportuno, independientemente de las circunstancias que lo rodearon, que fue el informe sobre la externalización de las cocinas del Complejo Hospitalario. Yo siempre aplaudiré la valentía de la Consejera. Es cierto que un gestor tiene que tomar decisiones y ver la mejor de las oportunidades. Su actuación fue valiente. Pero, evidentemente, quizá, pasar de un modelo absolutamente directo a externalización completa es muy osado, en el sentido de que supone muchos cambios. Pero, en todo caso, fue una gran apuesta. Hicimos un trabajo estupendo, y yo siempre le he agradecido su colaboración y su apertura a que la Cámara estuviera allí, independientemente de que la decisión no fuera de la Cámara. La Cámara no tenía que tomar ninguna decisión, simplemente, asesorar. Esta es la línea, este el futuro en el que hay que trabajar.

Evidentemente, la Cámara tiene que preparar sus equipos, como también en el ámbito de la auditoría informática, que es un reto que me consta que ya tiene la nueva presidenta en mente. Ese es el trabajo. Por lo tanto, sí que será necesario, seguro, incrementar la plantilla en el futuro, pero en la medida en que se vaya generando la necesidad de incorporar personas especialistas en el ámbito de la mejora de la gestión. Por lo tanto, podemos decir que en estos momentos el calendario ya está lanzado y las necesidades a corto plazo ya están cubiertas.

Voy a contestar, aunque sea de manera resumida, a las preguntas de la señora Pérez. Ya sabe que comparto muchísimo sus inquietudes, como las de todos los políticos que se toman este trabajo como un trabajo de esfuerzo personal, como se lo toman ustedes. Y es verdad que hay que avanzar en retos. La Cámara de Comptos no ha llegado a ningún óptimo, sino que está en un camino de mejora continua, como no puede ser de otra manera. En la gestión, como en muchas otras metas de la vida, lo óptimo no existe. Por lo tanto, es fundamental centrar ese trabajo y ayudar a que se gestione mejor. Hay muchísimos ahorros ahí. Nosotros en algunos informes, cuando hemos podido, dentro del cupo de trabajo que hemos podido desarrollar, hemos insistido mucho en buscar en bolsas de

gasto grandes, donde hay grandes ahorros. Esa es la línea por la que hay que avanzar. Ojalá, y ustedes lo tienen en su mano, porque, evidentemente, el cambio político de este país ya es el que es, creo que hemos llegado a un punto de inflexión, que hay una concienciación de que los fondos públicos hay que gestionarlos bien, y hay que volver a reedificar el edificio del control externo de las cuentas públicas. No sirve, es un edificio obsoleto, que ya no obedece. Y hay una resistencia enorme porque, y permítanmelo, no se ha querido que funcione el modelo.

Navarra es solo un punto en el Estado, no somos significativos en importancia, en volumen, pero sí en hacer bien las cosas. Por lo tanto, traslademos de alguna manera esa forma. Y yo ya lo he pedido algunas veces: trasladen esto a Madrid y hagan que se refunda el Tribunal de Cuentas. Por cierto, que ahora ha cambiado de sede, porque, como se le está cayendo la suya, se han ido a otra. Igual ahora es un buen momento para refundarlo. Lo digo sinceramente, con todo el cariño y el respeto que le tengo a mis compañeros, que conocen perfectamente mi discurso. Hay que cambiarlo, eso es posible, eso generará tranquilidad y, por supuesto, prevención, para que nunca más volvamos a vivir una etapa tan triste como la que hemos vivido, en la que no había control. Los órganos de control externo no evitan la corrupción, no evitan el fraude. Los sistemas de fraude están perfectamente organizados y, evidentemente, con grandes recursos detrás para defraudar mucho. Pero sí que se puede prevenir. Ojalá se hubiera hecho una revisión de las obras públicas en las comunidades autónomas, como se ha hecho en la nuestra con las dieciocho infraestructuras de la última década. Ojalá, porque hubiéramos tenido muchísima más información sobre cómo se adjudicaron los contratos y demás. Creo que es un avance al que hay que sumarse y, como Estado, evidentemente, mejorarlo.

Nosotros también tenemos que mejorar. Nuestros informes no son perfectos. Tenemos debilidades. A veces no sabemos llegar muy bien, no tenemos los conocimientos suficientes, se nos escapan cosas. ¡Cómo no!, si el riesgo de auditoría nunca es cero, siempre existe.

Respecto a la pregunta que me hacía, creo que hay una confusión, porque nuestro trabajo en la CAN fue un trabajo de visualizar aquello que tenía que ver con fondos públicos. Como saben, la Cámara no se puede meter en la gestión de fondos privados. Esto nos ocurrió también, como saben, con el Club Atlético Osasuna, las dos grandes entidades por excelencia de nuestra Comunidad, de gran impacto. Pero sí le repito, y así se recoge en el informe, que no tuvimos ningún impedimento ni ninguna negación de información por parte del Gobierno de Navarra, todo lo contrario. Pero bien es cierto que nosotros no podíamos entrar más allá de donde había fondos públicos.

Por supuesto, claro que en los estudios de viabilidad debemos aprender de las malas prácticas del pasado, de épocas anteriores de bonanza que es muy fácil juzgar a posteriori. Hemos perdido la cuarta parte de los ingresos. Es obvio que nos estemos fijando en cómo gastamos bien cada euro. Es normal. Por lo tanto, es difícil trasladar situaciones de épocas de bonanza a épocas de austeridad, pero, en todo caso, la Cámara siempre ha puesto de manifiesto al menos la debilidad de los estudios de viabilidad. Creo que eso sí que debería haberse sustentado más.

Y yo también distinguiría entre tipos de infraestructura. No podemos meter en el mismo bando infraestructuras como el Canal de Navarra y sus infraestructuras anexas o la autovía del Camino, a pesar de que el modo de financiación fuera criticable, y otras infraestructuras de rentabilidad económico-social muy dudosa o muy difícil de conseguir en el entorno actual, como pueden ser el pabellón Arena o el circuito de Los Arcos. Pero esta es la realidad. Desde luego, desde el punto de vista de la legalidad, como ustedes pueden ver a través de los informes de la Cámara, se ha cumplido la legalidad en todas ellas. Hemos hecho informes, que no se han hecho en otras comunidades, sobre la adjudicación de las obras públicas, informes que han venido muy bien. Y yo creo que no hemos rozado la perfección, ni muchísimo menos, pero sí la contención y mayor rigurosidad en todas estas obras.

Exigir que los informes de la Cámara de Comptos fueran vinculantes puede tener también inconvenientes. La Cámara no es una institución que acierte en todo y pueda suplir la potestad de un gobierno. Creo que es mejor el posicionamiento actual, en el cual yo a lo largo de mi mandato he visto que las recomendaciones de la Cámara siempre se han tenido en cuenta por parte de los gestores. Son un referente y son un apoyo muchas veces. En los pequeños Ayuntamientos cuántas veces el secretario no hace bandera del informe de la Cámara para que el alcalde sepa que, como lo haga mal, va a venir la Cámara o va ir él directamente; o, si no, va el concejal de turno al Presidente de la Cámara –que paciencia tiene para eso y, evidentemente, tiene que tenerla– y le cuenta la historia para que salgan informes, como el que va a salir próximamente del concejo de Paternáin, con todas las irregularidades que se cometen en entes locales, que yo creo que habría que repensarse si deben tener la categoría de entes locales o meramente de colectividades, porque, evidentemente, no tienen dotación para gestionarse, y cuando caen en buenas manos, pues bien, y cuando caen en malas manos, pues mal, como cualquier otra uni-

dad económica. Por lo tanto, en ese caso mi opinión es positiva.

A mí, como Presidente, me supondría una gran preocupación que los informes que hace la Cámara fueran vinculantes, porque eso significaría que lo que consta en el informe hay que hacerlo sí o sí, y todos somos humanos y no tenemos por qué acertar siempre. Eso puede coartar. Pero basta con que se haga como ustedes hacen. Ustedes analizan, estudian los informes de la Cámara, venimos aquí y se los explicamos. Ya es una labor muy importante. Y, por otro lado, los gestores lo tienen en cuenta y, de alguna manera, ya formamos un tándem que también tiene que dejar cierta libertad. Debemos ser humildes, y yo no creo que un órgano auditor tenga los conocimientos suficientes en cualquier actividad de la Administración Pública, desde el urbanismo a la sanidad, pasando por el ámbito local, con la complejidad que tienen los servicios, y pueda tener más conocimientos que los técnicos que asesoran al Gobierno. Es un tándem. Yo creo que lo importante es que la situación para nosotros es en positivo y yo creo que se podría mantener así, con la rigurosidad que ustedes le ponen y la discusión, que yo creo que eso también aporta mucho valor añadido.

Solo me queda contestarles qué informes se han quedado sin hacer. Se ha quedado trabajo por el camino, y ha quedado trabajo por una inercia de la Cámara, que es que cuando hay elecciones, cuando hay cambio de Parlamento, por deferencia, decaen los informes. Ya entiendo que puede no sentar bien que el Presidente de la Cámara de Comptos diga que, por ejemplo, el informe de Ribaforada, que no se hizo a petición de la Corporación y que, evidentemente, necesitaban ese informe porque les iba a permitir discutir en la Corporación, se ha quedado sin hacer porque no es relevante. Pero no habido otra forma. Y en cuanto a esas peticiones siempre hemos procurado hablar tanto con el peticionario como con el auditado, y ver si puede resolverse esa disputa por otros medios, por ejemplo vía la Dirección General de Administración Local: ver cómo está el presupuesto, cómo están las obras. Y muchas veces coincidimos en dónde está el problema: pues es una obra que tuvo problemas. Normalmente, suelen ser temas pequeños, a veces de urbanismo, y poco más. Es decir, no suele haber grandes discusiones en ese sentido.

No tengo ahora la lista de los informes que han decaído, pero le aseguro que ninguno que haya tenido importancia o que haya sido de petición parlamentaria. Luis corrígeme. Han sido más bien informes sobre pequeñas poblaciones y algún informe hemos unido. Por ejemplo, un informe que se nos ha solicitado de nuevo sobre las infraestructuras del TAV va unido con la Cuenta General, porque nos parece que da más juego. Entonces, en algunos casos los hemos sumido en otro, pero en todo caso, a nivel de volumen presupuestario, los informes que hemos dejado de hacer han sido de poca relevancia. Nada más por mi parte. Muchísimas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Muchas gracias a usted, señor Robleda. Antes de finalizar, quiero agradecerle, y me permito hacerlo en nombre de todos y todas las que estamos, su dedicación y profesionalidad en todos los años que ha estado usted al frente de esta institución. Muchas gracias por todo. Y desearle lo mejor en su nuevo proyecto personal y profesional, que seguramente va a ser muy interesante. Señor Robleda, señor Ordoqui, eskerrik asko denarengatik.

Sin más puntos que tratar y agradeciendo a todos su presencia y aportaciones, se levanta la sesión. Buenas tardes. Arratsalde on.

(Se levanta la sesión a las 17 horas y 42 minutos).